

El Pueblo

Bibliotecas Municipales
d'ELX

NÚMERO SUELTO: 10 céntimos

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN — TALLERES

MAYOR, 123

Redactor en jefe: JOAQUIN AMO ABAD

AÑO II — NÚM. 43

SEMANARIO INDEPENDIENTE

MONÓVAR 24 AGOSTO 1902

INSTANTÁNEAS

El cacique

¿Quién es aquél charlatán de modales groseros, que haciendo gala de una ilustración que no posee y llevado solamente de su osadía, todo lo discute y á su modo lo define todo? El cacique.

¿Quién es aquel otro ente, especie de Claudio rústico, que en su pueblo viste chaqueta de paño burdo y sombrero mugriento de anchas alas, y en las capitales chaqueta y sombrero de copa? El cacique. Siempre es el mismo en el fondo, aunque varíe de vestimenta.

Reminiscencia del Señorío feudal en todo lo que aquel tenía de bajo y abyecto, el cacique, que no podía poner en los cuarteles de su escudo más que el arado y la esteva, se siente superior á sus humildes convecinos que aguantan el poder dictatorial del que por su sola osadía, todo lo mangonea y todo lo puede. ¿Cómo fué llegar á tanto?

Muchos lo saben. Su padre fué eriado de un duque, marqués ó conde; se crió en la casa solariega del amo, heredó los ahorros del autor de sus días, prestó dinero á interés usurario, quizá á un 200 por 100, aprovechó tiempos calamitosos para vender sus trigos almacenados, fué muñidor electoral, con este y con el otro, personas influyentes en política, y hete aquí al plebeyo hecho todo un personaje al que sus convecinos odian, si bien tienen que sonreírse á su vista; y hay de ellos si así no lo hacen.

Ese es el cacique, esa es la plaga social que es preciso exterminar si queremos entrar en vías de una verdadera regeneración.

Casino de Monóvar

REFORMA DE SU REGLAMENTO

No es necesario encomiar las excelentes condiciones que reúne el Casino de Monóvar para distracción y recreo de sus socios. Sus hermosos jardines que admiran todos, más los extraños que los propios, es sitio adecuado para todas las situaciones de ánimo del indi-

viduo: el enfermo encuentra allí ambiente para poder seguir ó completar el régimen higiénico trazado por el Médico; el industrial y el comerciante pueden esparcir su ánimo y distraer su imaginación durante el corto tiempo que les deja libre el trabajo; el agricultor halla lugar á propósito para dar descanso á su cuerpo en los domingos y días de fiesta y don le poder adquirir ó transmitir impresiones respecto al estado de los campos, á los adelantos científicos, á los resultados conseguidos en los ensayos practicados con abonos, instrumentos ó utensilios de labranza, semillas, plantaciones etc. ó los precios de los vinos, cereales y demás frutos etc. etc.; la mujer donde poder mostrar su belleza y su elegancia en el vestir y saciar su curiosidad y sed de crítica comentando las perfecciones ó imperfecciones físicas ó indumentarias de sus semejantes; los niños donde jugar sin exposición, el ocioso y vicioso don le pasar el tiempo; y el poeta, en cambio puede admirar allí los encantos que la naturaleza ayuda la por el trabajo humano produce, é inspiran la su masa en ellos y en el delicioso conjunto que durante las horas de verbea presentan en aquellos jardines, crear nuevas composiciones cuyo canto sea por sí sólo motivo de la admiración de nuestro pueblo. Y con ser tantos los atractivos del Casino no son bastantes para conseguir la prosperidad que merece.

Yo, con toda franqueza, he de manifestar que aun cuando la época que hemos atravesado y sigamos atravesando por la depreciación de los vinos es de las más angustiosas para esta comarca, no es ésta la única causa, ni tampoco la más fundamental para determinar ese mal estar y esa vida de penuria que atraviesa la Sociedad Casino, es otro el motivo que determina ó coadyuva á determinar su actual situación, es la falta de personalidad jurídica del Casino, es que éste en realidad no tiene verdadera autonomía, éste solo existe en apariencia. Y esto precisamente es lo que está pidiendo con apremiante urgencia la reforma de su Reglamento, siendo estr de todo punto indispensable porque sin ella será imposible resolver la cuestión jurídico económica que determina la anómala situación de una Sociedad como la del Casino de Monóvar.

En el actual estado no debe nuestro ánimo dejarse llevar por temor alguno de que la Sociedad sufra detrimento de ninguna clase con la reforma de su Reglamento, antes al contrario debe tenerse la completa seguridad de que con ella se conseguirá su mayor prosperidad. Todos aquellos que nos tillaron de demagogos porque solicitamos la reforma del Reglamento habrán de convenir conmigo y con los que como

yo opinan que es necesaria, que es indispensable dicha reforma si la Sociedad ha de figurar con el carácter propio que le corresponde; y á todos aquellos que opinando por su reforma muestran cierto temor de tratar la cuestión con la extensión que merece les diré que desechen todo escrúpulo y sin apocamiento, y con la energía que les es peculiar emprendan este camino sin vacilar seguros de que cumplen con un deber, y seguros también de que á su la lo estarán todos los que tengan verdadero interés por la prosperidad de la Sociedad «Casino de Monóvar.»

Nos es grato reconocer y consignar aquí que los Socios accionistas, los fundadores, han contribuido al engrandecimiento del Casino, y éste les debe estar eternamente agradecido ya que sin sus anticipos no se hubiera logrado aquel. Sin penetrar en los móviles que determinaron su fundación, ni analizar las aspiraciones de los fundadores hemos de hacer notar que su constitución, que en otra época pudo tal vez considerarse como la más adecuada para los intereses de la Sociedad, hoy no responde á la manera de ser de esta clase de Sociedades y da la generalidad y amplitud con que se la considera no puede satisfacer de modo alguno á los socios. En el carácter transmisibile de las acciones juntamente con ser los dueños de éstas, y no la Sociedad misma, los únicos propietarios del edificio del Casino mientras no se hayan amortizado todas las acciones y pagado los intereses devenga los, es en mi concepto don le radica principalmente el defecto de su constitución por el egoísmo que la preside, ya que si lo que se deseaba era dejar á salvo los intereses de aquellos que se prestaron gustosos á anticipar fondos para la construcción del Edificio, pudo muy bien garantizarse debidamente el capital é intereses por separado del carácter de socio que han así perfectamente definida la personalidad jurídica del Casino; y esto se agrava más cuando queda siempre el boquete abierto para poder ingresar como accionista mediante el pago del importe de media acción, adquiriendo el nuevo socio los mismos derechos que los fundadores, lo cual es indudable que impide en gran manera que pueda ser un hecho la amortización de las acciones y por ende que la Sociedad llegue á ser propietario del Edificio y jardines. Y como natural consecuencia de su constitución nos encontramos con un Reglamento que no se ocupa para nada de la adquisición de bienes inmuebles, y si el art. 33 nos habla de la recaudación é inversión de fondos lo hace en tal forma que nadie podrá por él delucir, como no fuera violentando mucho su interpretación, que conceda atribución á la Junta de Gobierno ó su

Presidente para adquirir ó enagenar á nombre de la Sociedad. Así se explica perfectamente que ni el Edificio ni las tierras que comprenden los jardines del Casino se hallen inscritas en el Registro de la propiedad ni tal vez adquiridas legalmente á nombre del Casino. Dificultades que han imposibilitado á todas las juntas de gobierno normalizar su vida económica, y dificultades que se agravaron con el transcurso del tiempo ya que sus bienes irán transmitiéndose á los descendientes ó sucesores de las personas á cuyo nombre figuran.

JOSÉ PÉREZ VERDÚ

(Continuará)

—15—

Vida Miserable

(NOVELA DE COSTUMBRES LOCALES)

(Continuación)

De pronto, dijo Felipe:

—¿Qué hacemos? ¿Á dónde vamos?

—Á donde tú quieras con tal de que no sea á mi casa—contestó Julia.

Entonces, tras una larga pausa, Felipe ofreció el brazo á su amada y dijo:

—Vámonos á la Estación.

Julia aceptó el brazo de su novio y resueltamente emprendieron la marcha por el camino viejo.

Cuando llegaron á la Estación eran las cuatro de la mañana, la hora del tren mixto.

El destarado edificio comenzaba á animarse. La indecente linterna que penaba del centro del techo, alumbraba tíbiamente el único cuarto destinado al público. Los cocheros Lorenzo y Matías andaban de un lado para otro, amontonando maletas, paquetes y flos, y facturando equipajes. Las mujeres sacaban el polvo depositado en los bajos de sus faldas y los hombres se iban arrinconando hacia la ventanilla del despacho de billetes.

Precisa decir que este movimiento, extraño por lo poco ordinario, en nuestra estación del ferrocarril á hora del tren mixto descendente, se observaba la madrugada á que nos referimos.

Desde el momento en que apareció la amorosa pareja, todas las miradas se dirigieron á los dos amantes, haciéndose entre los viajeros los más variados comentarios.

No tenía nada de extraño, porque todos sabían que aún no se había unido en matrimonio.

Lorenzo el cochero, como muy amigo que era de Felipe, es el único que se atrevió á decirle:

—¿No sabía nada, Felipe!... ¿Desde cuándo?...

EL PUEBLO

Pero Felipe le recomendó el silencio con solo cruzar el dedo índice sobre los labios y ya nadie más les molestó con preguntas indiscretas.

Una hora después de la señalada en el itinerario oficial apareció, descendiendo vertiginosamente, por la *cuesta de los tonos* el tren mixto.

Paró unos minutos el monstruo locomotor, se acomodaron en su larga cola los viajeros y previos tres estridentes trompetazos dados por un mozo de estación, giraron perezosamente sobre sus ejes las macizas ruedas de los pesados wagones y púsose en movimiento la férrea caravana. Por la chimenea de la locomotora salían al espacio negruzcas bocanadas de humo que enturbiaban la atmósfera. En el interior de un coche de tercera iban sentados, el uno junto al otro, Felipe y Julia.

En Novelda subió al mismo coche, Ramón, el amigo de Felipe a quien ya conocen nuestros lectores.

—Pasa aquí—le gritó Felipe al verle.

Así lo hizo Ramón, que muy sorprendido y emocionado por la curiosidad saludó afablemente a Julia. Ésta, derramó algunas lágrimas.

—No temas—le dijo entonces Felipe. Estamos juntos y contra los tres no habrá quien pueda. Y a ti qué negocios te traen por acá?—añadió, dirigiéndose a Ramón.

JOAQUÍN AMO ABAD

(Continúa la Amancía.)

Vegetal Azgar

Sin rival en el mundo, producto maravilloso, único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades, evita su caída, proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

Gratis a los increíbles mediante contrato.

DE VENTA

en la barbería de José Alfonso, Bazar de Enrique Cerdá y casa de Adrián Pérez.

Notas agrícolas

En el transcurso de estas notas, hemos repetido varias veces que cuando no podamos fundar la exposición en hechos de propia experiencia, recurriremos a la agena, tomando aquello que creamos racional, de tratadistas ilustres y agricultores inteligentes.

Al ocuparnos, de la recolección de la aceituna, citábamos al joven profesor italiano Aloí, que condenaba de una manera enérgica, el procedimiento de recoger dicho fruto golpeando los árboles con varas ó cañas, por que lar lesiona el fruto y el árbol.

Na la tememos que modificar en esta región por lo que se refiere al olivo, porque aquí se coge á mano como recomienda el citado profesor.

Por desgracia, no ocurre lo mismo.

con la almendra cuya próxima recolección, motiva estas reflexiones.

Aloí, Bianca, Abargues, Vallés y cuantos agricultores tratan este asunto, rechazan el procedimiento de *varear* los almendros para hacer caer el fruto, porque son tantos los perjuicios que produce, que de conocerlos el agricultor, desearía este medio, verdaderamente destructor, pues según dice Vallés, daña las tiernas ramas bienales que contienen las yemas fructíferas del año siguiente, lo que disminuye notablemente la cosecha del siguiente año, contribuyendo al engomado del árbol.

—Debe pues, cogerse á mano, el fruto de las ramas bajas y el de las demás, sacudiéndolas suavemente, porque esto basta para que el fruto se desprenda en su completa madurez, único estado en que debe recolectarse.

De este modo, se evitará, que después de desprender la almendra con vara ó caña, quede al pié del almendro, gran cantidad de ramillas jóvenes, que debían producir fruto al siguiente año.

Por lo que afecta á precios, pocas variaciones se pueden anotar comparada esta semana con la anterior.

El precio del vino, oscila entre 7 y 8 reales cántaro según clase, siendo los más solicitados, los tintos y claretes finos.

El anís, alcanzó el precio de 15 pesetas arroba y sostiene este precio sin tendencia al alza, para clases superiores.

La almendra, se vendió á 60 pesetas cahíz; que dan muy pocas existencias lo que parece asegurar buen precio, para la próxima cosecha.

ANTONIO ALFONSO

GAZETILLAS

La constitución de la República cubana ha sido firmada en nombre del gobierno yankee por el gobernador militar Leonardo Wood. En dicha constitución se lee lo siguiente:

—No podrá imponerse, en ningún caso, la pena de muerte por delitos de carácter político y se concede el sufragio á los 20 años.—Artículo 14.

—La Iglesia estará separada del Estado, el cual no podrá subvencionar en caso alguno ningún culto.—Artículo 26.

—La enseñanza primaria es obligatoria, y así ésta como la de Artes y Oficios serán gratuitas.—Artículo 31.

—Aprenda España.

Durante el mes de Julio último se ha recaudado en la provincia de Alicante por timbre del Estado, la cantidad de 100.101'70 pesetas.

En igual mes del año anterior la recaudación ascendió á 96.059'71 pesetas.

Hay, por lo tanto, en el presente año, un alza de 4.741'99 pesetas.

REGISTRO CIVIL

(ÚLTIMA SEMANA.)

Matrimonios, 0.

Nacimientos, 5: Bárbara Abad Blanes, Pascual Bernabé Corbí, María Pérez Vicent, Dolores Gimenez Ballester, Demesia Algarra Albert.

Defunciones, 7: María Navarro Lopez, Remedios Monsó Navarro, José Romero Martínez, Juan Plaza Quiles, Francisco Guillén Payá, Roque Esteve Verdú, José Verdú Serrano.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo, el ilustrado maestro de instrucción primaria D. Luis Chorro.

Desde el 28 del pasado Julio, día en que se posesionó de la Administración de Consumos el Ayuntamiento hasta el 15 inclusive del corriente mes, se ha recaudado por adeudo de especies, la cantidad de 3.466'56 pesetas.

El miércoles por la noche hubo concierto de bandurrias, laúd y guitarra en el Casino, por el Dr. D. Agustín Alonso y sus hijos Paco, Agustín y Bernarde, niños de 13, 11 y 7 años de edad, respectivamente.

El escogido repertorio que interpretaron fué todo muy aplaudido, pero lo que más se celebró fué el *spirto gentil*, de *La Favorita*, que los artistas tocaron á maravilla.

Para esta noche y en el mismo local está anunciada un nuevo concierto por los mismos artistas, en el cual se interpretarán otras obras tan selectas como las tocadas en el primero, entre las que figuran la Sinfonía «Juana de Arco» de Verdi y la gran Fantasia de la ópera «La Bohème» de Puccini.

El estado comparativo de la recaudación obtenida por tabacos durante el mes de Julio último en la provincia de Alicante, arroja un total de 410.024'76 pesetas, cantidad que, comparada con la de igual mes del año anterior, dá un aumento de 4.354'75 pesetas.

En gaceta publicada en el número anterior dijimos que el Ingeniero jefe de la provincia D. Juan Miró en su reciente visita á esta Ciudad se dejó decir que cuantos trabajos relativos á la carretera en proyecto dependan de las Oficinas á sus órdenes estarán terminados para fin de este mes. Pues bien, hoy mejor informados, rectificamos la fecha, pues la que este señor indicó fué la de fin del próximo mes de Septiembre.

A demás, dicho señor aconsejó que para esa fecha deben ponerse en juego todas las influencias cerca del Ministro de Obras públicas con objeto de precipitar la fecha de subasta.

Lo que tras la luna á nuestra representación en Cortes.

—Y de la limpieza de la acequia de la calle de los Huertos, ¿qué?

—Pues de la limpieza, ¡ná!

Se está gestionando el ajuste de las bandas de música de Muchamiel y de infantería de Marina, de Cartagena, que con la de esta Ciudad se encargarán de amenizar las próximas fiestas.

El reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas se hará en el parque del Casino el día 10.

Habrán verbenas en la Alameda, Plaza de la Constitución y jardines del Casino.

Felizmente dió á luz el miércoles un precioso niño la esposa de nuestro amigo D. Ramón Mira.

La calle de los Huertos está dejada de la mano de Dios.

Ahora, se ha abierto un boquete en la acequia, que los transeúntos han de convertirse en verdaderos siltibancuís para librarse de alguna caída.

Es lo único que le faltaba á dicha vía, un boquete... para que tenga aun mejor respiradero el hedor que la acequia despidе.

Nada, nada; dejados de la mano de Dios y de la de la Autoridad local.

El haber sido la banda de música de esta Ciudad la contratada para las fiestas de las Casas del Señor de este año, ha hecho que se disponga mucha gente de aquí á presenciarlas.

Los festejos durarán hoy y mañana.

Suscripción pública

para costear el viaje y estancia en esta Ciudad de los Diputados republicanos Blasco Ibañez, Lerroux y Rodrigo Soriano, para celebrar un gran mitin de propaganda.

	Pesetas
Suma anterior.	209'75
Juliana Cambra	50
José Picó Martínez	1
Lorenzo Izquierdo Esteve	50
Francisco Chorro	25
Leoncio Mira García	25
Andrés Quiles Berenguer	25
Total.	212'50

(Continuará)

El Pueblo

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precio de suscripción—Pago adelantado

Monóvar, un trimestre. . . 1'00 Pts.

Fuera . . . 1'50

Anuncios, reclamos y comunica los á precios convencionales.

MONÓVAR: Imp. de Joaquín Amo